

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

Código del Proceso:	SIE-EPMGDT-02-2021R
No. Contrato:	EPMGDT-2021-10
Objeto del proceso:	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL DMQ

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Quito a 29 días del mes de diciembre de 2021, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del contrato N° EPMGDT-2021-10, por una parte, en representación de la EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO, las funcionarias: Ericka Viviana Arregui Borrero (Administradora del Contrato) y María Gabriela Guijarro Fuertes (Técnico que no intervino en el proceso); y, por otra parte, en representación del Contratista, Verónica Alicia Ojeda Valarezo.

ANTECEDENTES:

Con fecha 17 de agosto de 2021 se suscribió el contrato No EPMGDT-2021-10, entre la EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO y Verónica Alicia Ojeda Valarezo (CONTRATISTA), cuyo objeto es SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL DMQ por un valor de US\$ 129.000,00 (CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), más IVA, con un plazo de ejecución de 180 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Mediante Memorando No. EPMGDT-QT-GJ-2021-06 de fecha 18 de agosto de 2021 el Gerente Jurídico notificó a la funcionaria Andrea Almeida, la administración del contrato N° EPMGDT-2021-10. Mediante memorando No. EPMGDT-DD-2021-138, se solicita a Gerencia General se nombre como Administradora del Contrato a la funcionaria Ericka Arregui.

Con Memorando N° EPMGDT-GT-2021-0008 la funcionaria Ericka Arregui en su calidad de administradora del contrato solicita a la Gerencia General la designación a la funcionaria Gabriela Guijarro como técnico que no intervino en la ejecución del proceso del contrato para la suscripción de las Actas Entrega recepción.

Con fecha 17 de diciembre de 2021 se realiza la entrega definitiva de los servicios por parte del proveedor.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se firma el acta entrega recepción definitiva de los servicios entregados entre la proveedora, Verónica Alicia Ojeda Valarezo, la administradora del contrato, Ericka Viviana Arregui Borrero, y la técnica que no intervino en el proceso, María Gabriela Guijarro Fuertes.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, las condiciones generales del proceso son las siguientes:

El contratista deberá entregar los bienes y/o servicios detallados a continuación:

SERVICIOS	
Cantidad	Descripción
15	Panel Informativo de atractivos turísticos
45	Pictograma con poste y claqueta
5	Vallas informativas de destino
3	Tótems de atractivo turístico
3	Tótems direccionales y de sitio
1	Señaléticas tipo molde altura 1.60 (Letras en bloque)
2	Señaléticas tipo molde altura 1.30 (Letras en bloque)
10	Señales de madera inmunizada - pictogramas
10	Señales de aproximación en madera inmunizada
4	Tótems de sitio en madera inmunizada
15	Señales de normativa y concienciación en madera inmunizada
12	Bancas con espaldar de madera inmunizada de teca
12	Mesas tipo picnic con cubierta, con madera inmunizada de teca
500	Pasamanos – cercas en madera inmunizada de teca
8	Pérgolas en madera inmunizada de teca
70	Instalación de pasamanos de acero inoxidable (los pasamanos serán entregados por Quito Turismo)

CONDICIONES OPERATIVAS:

Para la ejecución del contrato, el contratista deberá contemplar las siguientes acciones de acuerdo a los servicios requeridos:

- Realización de reuniones periódicas entre el administrador del contrato y el contratista para el seguimiento y cumplimiento.
- Se realizará salidas de campo a los sitios establecidos para la implementación de facilidades turísticas en conjunto con el Administrador de contrato y en coordinación con los líderes Comunitarios, GAD parroquiales y Administraciones zonales del Municipio de Quito
- El Administrador de contrato coordinará con los líderes comunitarios, Gad parroquiales y/o autoridades locales, para que el contratista pueda implementar las facilidades turísticas establecidas con normalidad.
- El Contratista deberá acoplarse a la dinámica y realidad local de la zona rural del DMQ, quienes cuentan con costumbres, tradiciones y disponibilidad de tiempo propias de la ruralidad.

- Las salidas de campo se programarán por lo menos con 2 días de anticipación. La logística será coordinada entre el Administrador de Contrato y el contratista.
- Las diversas zonas rurales tienen diversos ecosistemas como bosque nublado, bosque seco, páramo, por lo cual las condiciones climáticas son variadas entre clima frío, seco, cálido y en algunas zonas porcentajes medios de humedad. Por lo cual el contratista deberá tener en cuenta estas condiciones climáticas para la implementación de las facilidades turísticas.
- En algunas zonas de la ruralidad en la cual se implementarán facilidades turísticas, carecen de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía, alcantarillado), por lo cual el contratista deberá tomar en cuenta este detalle para el cumplimiento de los productos y/o servicios esperados.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

COMUNA ANGAMARCA				
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor unitario	Valor total
1	Pictograma con poste y claqueta	4	\$ 242.25	\$ 969.00
2	Letras en bloque	1	\$ 8,977.50	\$ 8,977.50
3	Señales de aproximación en madera inmunizada	1	\$ 247.50	\$ 247.50
4	Tótems de sitio en madera inmunizada	1	\$ 264.00	\$ 264.00
SAN FRANCISCO DE BAÑOS				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50
SAN PEDRO DEL TINGO				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos		\$ 544.50	\$ 544.50
2	Pictograma con poste y claqueta	2	\$ 242.25	\$ 484.50
3	Tótems direccionales y de sitio	1	\$ 1,472.50	\$ 1,472.50
4	Señales de normativa y concienciación en madera	1	\$ 231.00	\$ 231.00
COMUNA LA TOGLLA				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	2	\$ 544.50	\$ 1,089.00
2	Pictograma con poste y claqueta	1	\$ 242.25	\$ 242.25
3	Vallas informativas de destino	1	\$ 1,653.00	\$ 1,653.00
4	Señales de madera inmunizada - pictogramas	1	\$ 247.50	\$ 247.50
5	Tótems de sitio en madera inmunizada	1	\$ 264.00	\$ 264.00

6	Señales de normativa y concienciación en madera	3	\$ 231.00	\$ 693.00
7	Bancas con espaldar de madera inmunizada de teca	4	\$ 255.20	\$ 1,020.80
8	Mesas tipo picnic con cubierta, con madera inmunizada de teca	7	\$ 544.50	\$ 3,811.50
9	Pasamanos – cercas en madera inmunizada de teca	250	\$ 66.00	\$ 16,500.00
10	Pérgolas en madera inmunizada de teca	5	\$ 2,145.00	\$ 10,725.00
COMUNA RUMILOMA				
	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50
	Señales de aproximación en madera inmunizada	1	\$ 247.50	\$ 247.50
COMUNA SORIALOMA				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50
2	Pictograma con poste y claqueta	3	\$ 242.25	\$ 726.75
3	Señales de aproximación en madera inmunizada	1	\$ 247.50	\$ 247.50
EL CEDACERO AZVCH				
1	Pictograma con poste y claqueta	1	\$ 242.25	\$ 242.25
2	Tótems de atractivo turístico	1	\$ 1,865.80	\$ 1,865.80
YUNGUILLA				
1	Señales de normativa y concienciación en madera	3	\$ 231.00	\$ 693.00
2	Bancas con espaldar de madera inmunizada de teca	3	\$ 255.20	\$ 765.60
3	Mesas tipo picnic con cubierta, con madera inmunizada de teca	2	\$ 544.50	\$ 1,089.00
4	Pérgolas en madera inmunizada de teca	1	\$ 2,145.00	\$ 2,145.00
CALACALÍ				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50

2	Pictograma con poste y claqueta	6	\$ 242.25	\$ 1,453.50
3	Señales de madera inmunizada - pictogramas	3	\$ 247.50	\$ 742.50
4	Tótems de sitio en madera inmunizada	1	\$ 264.00	\$ 264.00
5	Señales de normativa y concienciación en madera	1	\$ 231.00	\$ 231.00
NONO				
1	Pictograma con poste y claqueta	1	\$ 242.25	\$ 242.25
2	Letras en bloque	1	\$ 3,138.95	\$ 3,138.95
3	Señales de madera inmunizada - pictogramas	1	\$ 247.50	\$ 247.50
4	Señales de aproximación en madera inmunizada	3	\$ 247.50	\$ 742.50
PINTAG				
1	Señales de normativa y concienciación en madera	1	\$ 231.00	\$ 231.00
PACTO				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50
2	Pictograma con poste y claqueta	9	\$ 242.25	\$ 2,180.25
3	Señales de madera inmunizada - pictogramas	1	\$ 247.50	\$ 247.50
GUALEA				
1	Pictograma con poste y claqueta	7	\$ 242.25	\$ 1,695.75
2	Tótems direccionales y de sitio	2	\$ 1,472.50	\$ 2,945.00
3	Señales de madera inmunizada - pictogramas	1	\$ 247.50	\$ 247.50
4	Señales de aproximación en madera inmunizada	1	\$ 247.50	\$ 247.50
NANEGAL				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50
2	Pictograma con poste y claqueta	1	\$ 242.25	\$ 242.25

3	Señales de aproximación en madera inmunizada	1	\$ 247.50	\$ 247.50
MASHPI				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50
INTI LLACTA				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	1	\$ 544.50	\$ 544.50
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO				
1	Señales de normativa y concienciación en madera	1	\$ 231.00	\$ 231.00
LA CHORRERA				
1	Señales de normativa y concienciación en madera	2	\$ 231.00	\$ 462.00
CERRO LA LUZ				
1	Señales de normativa y concienciación en madera	1	\$ 231.00	\$ 231.00
PUÉLLARO				
N°	Producto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Pictograma con poste y claqueta	1	\$242,25	242.25
2	Vallas informativas de destino	1	\$1.653,00	1,653.00
3	Señales de madera inmunizada - pictogramas	2	\$247,50	495
4	Señales de aproximación en madera inmunizada	1	\$247,50	247.5
5	Tótems de sitio en madera inmunizada	1	\$264,00	264
6	Bancas con espaldar de madera inmunizada de teca	5	\$255,20	1,276.00
7	Mesas tipo picnic con cubierta, con madera inmunizada de teca	3	\$544,50	1,633.50
8	Pasamanos – cercas en madera inmunizada de teca	250	\$66,00	16,500.00
9	Pérgolas en madera inmunizada de teca	2	\$2.145,00	4,290.00
10	Instalación de pasamanos de acero inoxidable (los pasamanos serán)	70	\$19,00	1,330.00

	entregados por Quito Turismo)			
CHAVEZPAMBA Y SAN JOSÉ DE MINAS				
1	Pictogramas con poste y claqueta	2	\$242,25	484.5
2	Tótems de atractivo turístico	2	\$1.865,80	3,731.60
GUAYLLABAMBA				
1	Señaléticas tipo molde altura 1.30 (Letras en bloque)	1	\$8.977,50	8,977.50
COMUNAS ILALÓ ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO				
1	Panel Informativo de atractivos turísticos	4	\$544,50	\$ 2,178.00
2	Pictograma con poste y claqueta	7	\$242,25	\$ 1,695.75
3	Vallas informativas de destino	3	\$1.653,00	\$ 4,959.00
4	Señales de madera inmunizada - pictogramas	1	\$247,50	\$ 247.50
5	Señales de aproximación en madera inmunizada	1	\$247,50	\$ 247.50
6	Señales de normativa y concienciación en madera inmunizada	2	\$231,00	\$ 462.00
TOTAL			\$	129,000.00

PAGOS PARCIALES	
DETALLE	VALOR USD. \$.
Primer pago parcial	50.914,60 más IVA
Segundo pago parcial	78.085,40 más IVA
TOTAL	129.000 más IVA
SALDO POR EJECUTAR	0,00

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:	
DETALLE	VALOR USD. \$.

MONTO DEL CONTRATO	129.000,00 más IVA
(-) TOTAL DE PAGOS PARCIALES	50.914,60 más IVA
(-) ANTICIPO	0,00
(-) MULTAS	0,00
(=) VALOR A CANCELAR	78.085,40 más IVA
SALDO POR EJECUTAR	0,00

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17 de agosto de 2021
Fecha de prestación de la totalidad de los servicios	13 de febrero de 2022
Fecha de entrega de la totalidad de los bienes	17 de diciembre de 2021
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL (indicar el plazo establecido en el contrato)	180 días a partir de la suscripción del contrato
CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:	

Mediante informe de satisfacción de fecha 8 de noviembre de 2021, la funcionaria Ericka Arregui, en calidad de Administradora de Contrato, declara su total satisfacción con respecto a los servicios proporcionados por la empresa Contratista; así como, la Contratista entrega un informe parcial detallado de todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento del objeto de contratación.

Mediante informe de satisfacción de fecha 23 de diciembre de 2021, la funcionaria Ericka Arregui, en calidad de Administradora de Contrato, declara su total satisfacción con respecto a los servicios proporcionados por la empresa Contratista; así como, con fecha 17 de diciembre, la Contratista entrega un informe detallado de todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento del objeto de contratación.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Obligación contractual	Especificaciones técnicas	Detalle de cumplimiento de obligaciones	Cumple	No Cumple
Panel Informativo de atractivos turísticos	Panel informativo de atractivos, incluye calado en madera. Dimensiones: 1,20m x 3,00m Material: sustrato madera fijada e inmunizada de 40mm de espesor. Color: madera Plintos: hormigón ciclópeo de 400mm x 400mm y 900mm de profundidad. Parantes: troncos rollizos inmunizados de al menos 200mm de diámetro. (Panel en madera inmunizada de teca, únicamente parantes en madera inmunizada de eucalipto)	El oferente realizó la instalación de 15 Paneles Informativo de atractivos turísticos en el DMQ.	SI	
Pictograma con poste y claqueta	Dimensión 600 mm x 600 mm. El elemento sobre el que se adherirá el material retro-reflectivo está constituido por láminas de aluminio liso anodizado. Tendrá 2 componentes: La estructura, fabricada en tubos de acero galvanizado de 1" x 1.5 mm de espesor, sus uniones serán soldadas mediante solda eléctrica, utilizando electrodos 6011, totalmente limpias y esmeriladas. Será tratada mediante anticorrosivo promotor de adherencia y laca automotriz, al menos 2 manos.	El oferente realizó la instalación de 45 Pictograma con poste y claqueta en el DMQ.	SI	
Vallas informativas de destino	Dimensión: 2400 mm x 1200 mm. El elemento sobre el que se adherirá el material retro-reflectivo, está constituido por láminas de aluminio liso anodizado. Con plintos de hormigón que garanticen su rigidez y sujeción a la superficie del suelo; serán cubos de dimensiones geométricas definidas de al menos 30cm de ancho x 30 cm de largo x 50 cm de profundidad, de hormigón de 180kg/cm2 fundidos en sitio que servirán, además para soportar la estructura de la señal, para nivelar la señal. Los postes serán 2 tubos galvanizados redondos de 4" cédula, 20 de espesor, 500 mm de longitud.	El oferente realizó la instalación de 5 Vallas informativas de destino en el DMQ.	SI	
Tótems de atractivo turístico	Dimensión: 2400 x 1200 mm. La estructura exterior o contorno del tótem (laterales, superior e inferior) deberá ser construida con una lámina de hierro galvanizado que se ajuste a las medidas del tótem (1.20 x 2.40 m), con un ancho de 200 mm y 2 mm de espesor, adicional a ello deberá tener un doblez de 20 mm en cada borde la estructura (formando ángulos de 90° que permitirán tener un soporte frontal para la fijación de las pantallas).	El oferente realizó la instalación de 3 Tótems de atractivo turístico en el DMQ.	SI	
Tótems direccionales y de sitio	Dimensión: 2400 x 400 mm. La estructura deberá ser construida con tubos cuadrados galvanizados de 2" formando un armazón que deberá estar fijado a los paneles de aluminio compuesto. La estructura estará constituida por 4 tubos cuadrados de 2" y 2 mm de espesor dispuestos verticalmente a distancias simétricas, unidos a 5 tubos de 2" y 2 mm de espesor dispuestos horizontalmente, soldados con electrodos 6011, formando un panel rectangular. Para la construcción del tótem serán necesarios 2 paneles unidos por 10 segmentos laterales de tubo cuadrado a distancias simétricas, consiguiendo un armazón rígido, al que se unirán las demás estructuras del tótem.	El oferente realizó la instalación de 3 Tótems direccionales y de sitio en el DMQ.	SI	
Señaléticas tipo molde altura 1.30 (Letras en bloque)	Señalética tipo Letras en bloque. ALMA ESTRUCTURAL DE LETRA. Letras con alma de estructura de tubo cuadrado metálico de 2cm x 2cm con espesor de 1.5mm, la estructura deberá contener los elementos necesarios para garantizar la rigidez del elemento, y deberá poder soportar al menos un peso de 20 kg. El recubrimiento lateral de las letras será de tol pintado al horno, con fondo anticorrosivo. (Colores según artes) Los artes estarán impresos sobre policarbonato, que se anclará a la estructura tubular. (artes sujetos a aprobación por las entidades competentes.) Cada letra tendrá dimensiones de 1.30m de alto x 0.50m de profundidad. La distancia entre ejes por letra será de al menos 1.00m. las letras conformarán dos rótulos que serán instalados en diferentes lugares, el primero será el rótulo de "ANGAMARCA" (9 letras). El rotulo de letras deberá estar instalado sobre una estructura pedestal de soporte metálica de tubo cuadrado de acero de 3mm de espesor las columnas deberán tener una elevación mínima de 30 cm del piso y actuarán con los desniveles del piso según sea requerido para garantiza. La estructura de pedestal deberá contener elementos que rigidicen el bastidor principal y estarán debajo de las letras para que las mismas sean ancladas a la estructura por medio de soldadura o pernos de anclaje (deberá ser un anclaje que garantice la seguridad de las letras).	El oferente realizó la instalación de 1 Letras en bloque en el DMQ.	SI	
Señaléticas tipo molde altura 1.60 (Letras en bloque)	Señalética tipo Letras en bloque. ALMA ESTRUCTURAL DE LETRAS. Letras con alma de estructura de tubo cuadrado metálico de 2cm x 2cm con espesor de 1.5mm, la estructura deberá contenerlos elementos necesarios para garantizar la rigidez del elemento, y deberá poder soportar al menos un peso de 20 kg. El recubrimiento lateral de las letras será de tol pintado al horno, con fondo anticorrosivo. (Colores según artes) Los artes estarán impresos sobre policarbonato, que se anclará a la estructura tubular. (artes sujetos a aprobación por las entidades competentes.) Cada letra tendrá dimensiones de 1.60m	El oferente realizó la instalación de 2 Letras en bloque en el DMQ.	SI	

	de alto x 0.50m de profundidad. La distancia entre ejes por letra será de al menos 1.20m. las letras conformarán UN rótulo con el texto de "NONO". El rótulo de letras deberá estar instalado sobre una estructura pedestal de soporte metálica de tubo cuadrado de acero de 3mm de espesor las columnas deberán tener una elevación mínima de 30 cm del piso y actuarán con los desniveles del piso según sea requerido para garantizar. La estructura de pedestal deberá contener elementos que rigidicen el bastidor principal y estarán debajo de las letras para que las mismas sean ancladas a la estructura por medio de soldadura o pernos de anclaje (deberá ser un anclaje que garantice la seguridad de las letras).			
Señales de madera inmunizada - pictogramas	Dimensión 500 x 700 mm. Las pantallas de las señales tendrán 2 componentes: La estructura de unión a los parantes, que será un segmento de madera inmunizada de 80 mm x 40 mm x 500 mm o 700 mm, que será unida al sustrato mediante 4 tirafondos de 2.5" o 63.5 mm. Éstos deberán ser visibles, se los ocultará con tirafondos de madera de teca. (Panel en madera inmunizada de teca, únicamente parantes en madera inmunizada de eucalipto)	El oferente realizó la instalación de 10 Señales de madera inmunizada con pictogramas en el DMQ.	SI	
Señales de aproximación en madera inmunizada	Dimensión 1.00 x 0.30m. Podrá presentarse totalmente rectangular o troquelada. Se incluirán los siguientes elementos: Cimentación: se fijarán al suelo mediante plintos de hormigón ciclópeo de 300x300x500mm de profundidad. El hormigón utilizado no debe ser visto sobre el nivel del suelo. Pantallas: La estructura de unión a los parantes, será de dos segmentos de madera de 80mmx40mm x1000mm. Ésta será unida al sustrato mediante 8 tirafondos de 2.5 " que se ocultará con tarugos de madera. La pantalla usará como sustrato tableros de madera fijados e inmunizados que formaran un solo tablero sobre el que se calará el arte correspondiente. (Panel en madera inmunizada de teca, únicamente parantes en madera inmunizada de eucalipto)	El oferente realizó la instalación de 10 Señales de aproximación en madera inmunizada en el DMQ.	SI	
Tótems de sitio en madera inmunizada	Dimensión: 1400 x 400 mm, se lo ubicará a una altura libre de 400 mm vertical. Cimentación: se fijarán al suelo mediante cubos de 600mmx300mmx500mm de profundidad. El hormigón utilizado no debe ser visto sobre el nivel del suelo. Pantalla: La estructura de unión a los parantes o soporte vertical serán de madera inmunizada de 30mmx40mmx1350mm, estos serán unidos al sustrato mediante 14 tirafondos de 2". La pantalla usará como sustrato tableros de madera, lijados e inmunizados que formarán un solo tablero donde se calará los elementos de la señal. (Panel en madera inmunizada de teca, únicamente parantes en madera inmunizada de eucalipto)	El oferente realizó la instalación de 4 Tótems de sitio en madera inmunizada en el DMQ.	SI	
Señales de normativa y concienciación en madera inmunizada	Señales en madera inmunizada de teca, dimensión: 100 cm de ancho x 50 cm de alto: Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales (pág. 95) La señal será sostenida por 2 parantes, en los cuales se colocará la pantalla, misma que estará compuesta por un tronco de eucalipto inmunizado de 2,4 metros de alto, con al menos 120 mm de diámetro en su parte más delgada, motivo por el que se recomienda utilizar troncos lo más homogéneos posibles. La pantalla se sujetará al parante mediante tirafondos de 5", que deberán ser incrustados desde la parte posterior del parante y ocultados mediante tarugos de madera de teca.)	El oferente realizó la instalación de 15 Señales de normativa y concienciación en madera en el DMQ.	SI	
Bancas con espaldar de madera inmunizada de teca	Banca con espaldar de madera inmunizada de teca compuesta por dos parantes que soportan el espaldar de 2.20 m de largo. Dos parantes que soportan el asiento.	El oferente realizó la instalación de 12 Bancas con espaldar de madera inmunizada de teca en el DMQ.	SI	
Mesas tipo picnic con cubierta, con madera inmunizada de teca	Mesa de madera inmunizada de teca tipo pic-nic de 1.80x1.45x2.40 m, con pernos vistos, cubierta con teja de madera, empotrada en el piso y bancas laterales para sentar hasta 6 adultos	El oferente realizó la instalación de 12 Mesas tipo picnic con cubierta, con madera inmunizada de teca en el DMQ.	SI	
Pasamanos – cercas en madera inmunizada de teca	Las cercas o Pasamanos serán elementos de sujeción para apoyo y soporte de los peatones. Se instalarán firmemente sobre el suelo, estarán conformados por pilares de madera inmunizada de teca de 10 cm de Diámetro, mismos que estarán separados cada 2 m entre sí. En superficies de tierra o suelo orgánico deberán estar enterrados verticalmente al menos 50cm, de tal forma que queden firmes, rígidos y sin movimiento de ningún tipo, luego de enterrados se deberá compactar el suelo con material de agregado grueso. Deberán sobresalir 100cm sobre el rasante de la tierra. Constarán de tres elementos horizontales en madera de 5cm de diámetro que garanticen la rigidez de todo el elemento y que actúen como barandas de seguridad, las barandas deberán contener firmemente elementos de madera inmunizada de teca que no permitan el paso del cuerpo de un niño.	El oferente realizó la instalación de 500 metros de Pasamanos – cercas en madera inmunizada de teca en el DMQ.	SI	
Pérgolas en madera inmunizada de teca	Pérgola sobre elevada del piso 20cm con pasamano, techo y piso de madera inmunizada de teca	El oferente realizó la instalación de 8 Pérgolas en madera inmunizada de teca en el DMQ.	SI	
Instalación de pasamanos de acero inoxidable	Instalación de pasamanos de acero inoxidable, esto serán elementos de soporte y apoyo para las personas que visiten la parte superior de la Iglesia. La instalación será sobre la cubierta de la Iglesia y a su	El oferente realizó la instalación de 70 metros de pasamanos de acero inoxidable en el DMQ.		

	alrededor, estará conformado por pilares de acero inoxidable (304), 5.08 cm de diámetro, los mismos que tendrán una separación de 1.5 metros entre sí.			
--	--	--	--	--

REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO:

No existen reajustes de precios pagados o pendientes, en el presente contrato

ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA:

En virtud de los antecedentes expuestos, una vez que se ha verificado el cumplimiento del objeto contractual y del plazo fijado para el mismo, se realiza la entrega recepción definitiva del contrato suscrito entre la EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO y Verónica Alicia Ojeda Valarezo, manifestando la total conformidad y aceptación con los bienes y servicios proporcionados, ya que se ha cumplido con el objeto contractual previsto en el contrato.

ACEPTACIÓN:

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en unidad de acto en original y tres copias, en la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de diciembre de 2021.

Por la Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	Por el contratista:
Nombre: Ericka Arregui Cédula: 1723436604 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	
Nombre: Gabriela Guijarro Cédula: 1721714432 TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Nombre: Verónica Alicia Ojeda Valarezo RUC: 0703388561001 CONTRATISTA